

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre..... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 5
Número suelto..... 0 10
Número atrasado..... 0 20

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica do-
veces á la semana.
No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspon-
dencia.

Nota política

En el brevísimo término de una semana se ha arreglado la cuestión pendiente entre el Vaticano y el gobierno de los Estados Unidos, acerca de la expulsión de los frailes de Filipinas.

Esto es nuevo en las costumbres de las relaciones de Roma con los Estados políticos, y buena prueba de ello es el tiempo que se lleva ya en danza consumido en nuestro asunto de las Congregaciones religiosas y reforma del Concordato.

Si España fuera una nación fuerte y capaz de hacerse respetar, si nuestros gobiernos fueren viriles y tuvieran la noción de dignidad que deben tener los que dirigen los destinos de un pueblo, la misma conducta que ha seguido ahora Roma con los Estados Unidos, habría seguido y seguiría con España en lo que respecta á las Congregaciones y Concordato.

Porque Roma, ya se sabe, se muestra fuerte con los débiles y se humilla y se arrastra delante de los poderosos.

Esta es su política de siempre. A nosotros, á esta nación que en otros tiempos hablaba de *tú* á todos los poderes de la tierra y hacia bajar la vista al soberbio papado cuando este osaba mirarla de frente, le han cojido hoy *el pan debajo del sobaco* en la curia romana, y gracias á la funesta política de nuestros gobiernos del turno y gracias á las torpes debilidades de nuestros representantes cerca del Vaticano, este nos mira como á un pueblo débil, incapaz de sostener virilmente sus derechos.

Pero con los Estados Unidos ya es otra cosa. El gobierno yanqui dió al Papa un breve plazo para concertar las condiciones de la evacuación de Filipinas por los frailes, con amenaza de expulsarlos *provisionalmente* si en Roma no tomaban con actividad el asunto, y en menos de seis días se ha hecho todo.

Roma acepta lo de la evacuación, en el término de dos años, y, en el momento en que salga el último fraile, el gobierno de la república norteamericana hará entrega de los millones convenidos como indemnización de los bienes que en el archipiélago poseían esas comunidades.

Ocupándose de este asunto el *Heraldo de Madrid*, dice:

«Esa evacuación de los frailes, ejecutada con el beneplácito de Roma, tendrá un conrolario: el de que las órdenes religiosas de Filipinas vuelvan á su patria natural, la desventurada España.

Cuando eso llegue, y no se hará esperar mucho, podíamos pedirles parte de la voluntad y la energía á los yanquis que han hecho lo que convenía á sus intereses nacionales.»

En medio de todo, el país no tiene derecho á quejarse; porque esta degeneración moral á que hemos llegado, estos vejámenes y humillaciones que un día y otro venimos sufriendo, no son sino la consecuencia lógica del entronizamiento de los impudores de arriba, consentidos y aceptados con indolencia suicida por los de abajo.

Pueden algunas veces las revoluciones traspasar los límites de lo humano; pero en el fondo, siempre responden á móviles justos, porque nadie tiene tan desarrollado el sentimiento de la justicia como el pueblo.

J. MONTSYENY.

CONTRA EL CLERICALISMO

Con atenta carta de uno de los firmantes, del distinguido publicista D. Facundo Dorado, hemos recibido una alocución, que el periódico *El Demócrata* ha publicado como suplemento, y que va encaminada á procurar adhesiones para el acto que ha de celebrarse en Madrid el 27 ó el

29 de Julio, en conmemoración de igual día del año 1837, en cuya fecha gloriosa unas Cortes españolas dictaron una ley extinguiendo en la Península, Islas adyacentes y posesiones de España en Africa, todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y casas de religiosas de ambos sexos.

Nosotros, por convicción, enemigos declarados del clericalismo, no tenemos para qué decir que nos sumamos á la idea de la asociación «Fraternidad Republicana», y que estamos, como estuvimos siempre, prontos á responder á todo acto que tienda á protestar de una dominación que si no fuera ilegal, sería suficiente á maldecir de ella las cortapisas que pone y el daño que hace á la libertad patria.

Con los que se reúnan en Madrid el día 29 de Julio, estaremos si no en cuerpo, en espíritu.

Ninguna lengua humana es tan elocuente y persuasiva como la virtud.

El problema de las alianzas.

Se habla de las relaciones de España con las grandes potencias y de la política internacional más conveniente á nuestra nación. El tema, muy socorrido en el verano, debiera ser de perpétua actualidad.

Todos los pueblos tienen un ideal fijo al que se someten sus gobernantes, poniendo todos ellos el mismo esfuerzo en adquirirlo. Nosotros no. Lo del cumplimiento del testamento de Isabel la Católica es una frase. Lo de la federación ibérica un ripio de orador. Andamos desorientados.

Cuando la revolución, el sueño del iberismo calentó á no pocos ánimos generosos. Restaurada la dinastía borbónica en Sagunto fué fórmula de buen gobierno la de no mezclarse en aventuras. De aquí nuestro aislamiento tan duramente pagado en las guerras coloniales y en la rapidísima y funesta que sostuvimos con los Estados Unidos. La pérdida de las colonias nos sirvió de lección harto dura y desde entonces todos los políticos que antes predicaban la conveniencia de la neutralidad, pregonan ahora la necesidad de buscar alianzas.

Como es muy español pasarse unas veces y no llegar otras, es de temer que el prurito de las alianzas nos cueste aun más caro que el afán de aislarnos.

Aislada—en lo que cabe dado el progreso de la solidaridad internacional y de las inevitables relaciones mercantiles, intelectuales, jurídicas, etc.—se halla Suiza y le va muy bien; mientras que Austria é Italia, aliadas al imperio alemán con el que constituyen la triple alianza, están en decadencia notoria y sufren apuros económicos, luchas sociales agudísimas, desastres como el de Eritrea y riesgo de desmembrarse si los bohemios y los húngaros persisten en su actitud.

Pensar en alianzas con arreglo á la raza, á la simpatía por la forma de gobierno ó á otras sensiblerías semejantes es insigne necesidad. El interés únicamente liga á unos pueblos con otros. Y por esto al tratar de presuntas alianzas debemos pensar qué ganaremos y qué ganarán nuestros aliados, que no han de ser desinteresados altruistas.

Y que el problema es de urgente solución no cabe duda.

Sobre que aún tenemos mucho que perder (Fernando Poo, las plazas de Marruecos, Canarias y Baleares) la vecindad de Gibraltar y la oposición de Inglaterra á que fortifiquemos Algeciras nos obligan á pensar en el asunto que, aunque no queramos, habremos de resolver pronto, como resolvimos por fuerza el problema colonial.

¿Qué vamos á hacer?
Echarnos en brazos de la triple ó de la

duple alianza contra Inglaterra, fuera locura, pues aquellas naciones es lo probable que nos abandonarán sino hallaban ventajas en nuestra defensa y pagáramos culpas propias y ajenas, como nos ha ocurrido en todas las funestas alianzas de los Austrias con el imperio y de los Borbones con Francia. Silvela en aquel malhadado artículo de *La Lectura*, origen de los recelos de Inglaterra, se mostró inclinado á la unión con Francia. Sagasta harto hace con colocar á unos parientes y soportar á otros; su horizonte sensible acaba allí donde termina la parentela. Moret y Weyler algo piensan sobre el punto de las alianzas convenientes á nuestro país, pero parecen indecisos.

Ahora se anuncia el viaje del ministro de la Guerra á San Roque y Algeciras ¿A qué va? A despertar suspicacias de Inglaterra no ha de ser.

Tampoco es presumible que se determine á emprender obras en nuestro territorio, á lo que tenemos derecho evidente; pero á lo que se oponen los ingleses, temerosos más que de España de sus aliados.

Es preciso decidirse. El veto que Inglaterra opone á nuestra soberanía, es afrentoso é indigno. Hacer esas obras de defensa afrontando todos los riesgos consiguientes de la negativa de Inglaterra es peligrosísimo. Aliarnos aprisa y corriendo con Francia y Rusia, ó cualesquiera otras naciones, puede ser contraproducente. Entregarnos por completo á Inglaterra también nos podría resultar fatal.

Es cuestión difícil aún para verdaderos estadistas. Para estos politicastros que padecemos, imposible de resolver. Con que no la empeoren ó la resuelvan de la peor manera para España, podemos darnos por contentos.

El conocimiento del mundo y del mar se adquieran en la tempestad.

CARMEN SILVIA.

CLARIDADES

¡Oh, las bendiciones papales!

A los carlistas les ha escocido la que recientemente han enviado desde Roma á *El Universo* y para que éste no se pavonee tanto con ella, se esfuerzan en probar y lo consiguen, que esas bendiciones son pura farándula pontificia.

¡Eso es precisamente lo que nosotros decíamos!

Ha dicho Rampolla á Ortí y Lara que alrededor de su periódico se ha formado una atmósfera de concordia católica: *El Correo Español*, católico y papista, dice indirectamente que el cardenal ha mentido, pues prueba que no hay tal concordia.

¡Mucho, mucho! ¡Venga de ahí, amigo Eneas!

Moret negó que hubiese encomendado á la Guardia civil la vigilancia de los Gobernadores.

Pero ahora resulta, según un periódico de Madrid, que la orden existe, y que la ha dado el director de citado Instituto.

Es decir, un general á quien por lo visto no merecen confianza las autoridades civiles.

El hecho es lo más famoso y estupendo conocido; ¿dónde se va, caballeros, por esa senda *ú* camino?

El Sr. Silvela, que se encuentra en Panfónica, piensa trasladarse de allí á Burgos. No hay que decir para qué. Para admirar á su colega el Papamosca.

Cuando nosotros supimos que iba á celebrarse un Congreso católico, y que los temas eran, «derechos imprescriptibles (¿eh?) de las órdenes religiosas», y «derechos de la Iglesia á intervenir en la enseñanza», solo se nos ocurrió compadecer al ministro de Instrucción pública; cómo le van á poner el cuerpo al pobre Romano-nes! dijimos.

Y es verdad, se lo pusieron, pero no á él solo.

De la hidrofobia episcopal de Santiago no se escapó nada ni nadie que huela á liberal.

Ignoramos si los vecinos del histórico pueblo gallego, como medida de previsión, se habrán inoculado contra la rabia.

Hubiera sido conveniente, porque en esta ocasión están corriendo inminente peligro.

Los obispos, arzobispos, cardenales, etcétera, reunidos en Santiago, trataron de la conveniencia de fundar un partido político católico.

¿Ya no dá resultado el de Don Carlos? ¡Pues se ha lucido, el pobre! ¡Que lo funden, que lo funden.

Según dicen los periódicos malo está el señor Moret. No es novedad para mí; ¿el fué bueno alguna vez?

Ya está de todo resuelta la cuestión religiosa: 14.000 frailes y 40.000 monjas continuarán disfrutando de las delicias de su estado; sin que por nadie se les moleste en lo más mínimo.

El Sr. Moret ha pensado disminuir, no el número de frailes y religiosas, sino el de Conventos, haciendo que las Congregaciones pobres y de escaso personal ingresen en otros Conventos de su orden, donde puedan vivir y regalarse mejor.

¿Y aquel cacareado programa, señores liberales?

El Sr. Ministro de la Gobernación, que hace tiempo desea dignificar la clase de Gobernadores civiles y aumentar sus prestigios, acaba de emplear un procedimiento no visto nunca para lograr sus deseos.

Ha hecho que los Gobernadores recientemente nombrados, al despedirse, dejaran en su poder firmadas las dimisiones en blanco.

Al saberlo el Sr. Sagasta exclamó: ¡Qué atrocidad! ¡Ni en los tiempos de Narváez! Para qué mayor comentario.

Todos los años, en invierno y en verano, anuncian los conservadores el arreglo de las leyes provincial y municipal, y los liberales prometen formalmente la autonomía de dichas Corporaciones.

Pero..... todo se queda siempre en ofrecimientos.

Porque luego lo piensan mejor y dicen: bien está San Pedro en Roma; á qué meternos en dibujos cuando tan á gusto vamos en el machito, con nuestros caciques y nuestros Alcaldes de Real orden.

Los yankees están decididos á expulsar de Filipinas á los *pobrecitos* frailes españoles.

Esta acción es más *negra* que la de arrebatarnos las Colonias.

¿Más frailes? Porque aquí vendrán. Moret... nos asista.

Es una grande, una inmensa desgracia para las naciones latinas el que su religión por pecado, tradicionales y fatalidades de la historia, no sea una religión patriótica como la de Judea, ó poética como la de Grecia ó sincrética como la de Roma, ó filosófica como la de Budha, ó moral como la de Confucio, sino una religión política. Porque religión política es sinónimo de guerra civil.

ALFREDO CALDERÓN.

COMIDILLA CASERA

¡Ayudadme!

Un orador elocuente, que es también abogado distinguido y ateneísta notable, ha excitado á todos, á los humildes y á los poderosos, para que ayuden á la acción de la justicia en el monstruoso crimen de Don Benito.

Cuando el pueblo en masa, ante el balcón á que se asomaba el Sr. Tamarón y ante las celdas sombrías donde palidecen los procesados, pedía á voces y en actitud resuelta: «¡que se haga justicia!», el digno juez especial contestó con voz vibrante por la emoción: «¡Ayudadme!».

Nada tan natural y nada más justo que este deseo. El noble pueblo tan dolorosamente impresionado por lo cruel de las dos muertes, ha querido manifestar por modo elocuente su derecho á pedir la reparación de la ofensa hecha á sus sentimientos humanitarios, á su reputación de culto y á sus antecedentes de honradez y de civismo, pidiendo á voz en cuello, con la energía de los que saben y cumplen el deber, que no quede impune el delito, que no queden riéndose los culpables del miserable crimen.

Este acto imponente, acaso sugerido por el temor de altas presiones que es de urgencia evitar, y por la experiencia de la escandalosa impunidad en que quedan á veces los crímenes más horrendos, enaltece al noble pueblo de Don Benito, cuyo dolor se ha hecho extensivo á nosotros y cuya justa cólera por igual envenena nuestras entrañas; pero la amarga queja con que en tono de súplica contestó el Sr. Tamarón al grito popular, es digna de ser recogida y satisfecha por cuantos pueden aportar un dato nuevo, un detalle que pueda dar luz en el oscuro proceso: «¡Ayudadme!».

No basta amar la justicia y desearla, no vale pedir la con gritos de angustia y con semblantes de pena; no basta esperar la de un juez laborioso y honrado; es preciso ayudar en su busca, facilitando la acción de la ley. El temor, risible ya en nuestros días, á las molestias del testigo, debe ir desapareciendo de la conciencia popular, siendo reemplazado por el sentimiento del deber, al cual debe sacrificarse todo, comodidad, escrúpulos, consideraciones sociales, todo en una palabra. El pueblo á quien la ley hace juez en las causas criminales; el pueblo que ha merecido el honor de ser Jurado, honor que entraña un deber; el pueblo que falla con los representantes de la ley en las causas populares se hace indigno y desmerecedor de este derecho cuando, en ocasiones como la en que nos ocupamos, no pone todo su cuidado en facilitar el esclarecimiento de los hechos, para hacer brillar el fallo de la Justicia, de la que es también guardador é instrumento.

Pida la ciudad de Don Benito que se haga justicia, enhorabuena; pero no olvide que al reinado de esta gran virtud social está obligado á contribuir en cuanto esté de su parte, aun á costa de dolorosos sacrificios personales.

Preocupaciones de Sagasta

Sagasta ha hecho en los últimos días unas declaraciones, la mar de guasonas.

Entre ellas, y como digna de señalarse, se encuentra esta:

«Lo que más me preocupa es el problema agrario en Andalucía y Extremadura; pues aunque por este año el conflicto está con jurado, el gobierno no puede olvidar que se presentó en forma muy amenazadora y con caracteres muy violentos.»

Y es lo que dice un periódico de Madrid comentando este desahogo:

«Conjurado por este año el conflicto y preocupa á Sagasta? ¡Cá!»

En un año de plazo que tenemos, el rey, Sagasta y yo nos moriremos.

De cómo le preocupa el pavoroso problema, no hay más que ver lo que está haciendo por reducirlo en nuestra provincia, una de las de la Extremadura de sus preocupaciones.

Está conjurado el problema, es cierto; pero ¿cómo? Con suspensión de garantías constitucionales, y fuerzas de la Guardia civil y del Ejército.

¡Cómo si eso fuera solución!
¡Por esta senda, Dios nos acorra en años sucesivos!

Biblioteca.

Invoco el nombre de la Caridad para pedir un libro al que le sobre y quiera darlo para hacer una biblioteca en la Cárcel de esta capital.

El que por desgracia ingresa en un establecimiento penal y en él no existen talleres, ni tenga forma de dar ocupación á sus músculos ó cerebro, tiene por necesidad absoluta que pasar el tiempo y distraer su espíritu en relatar el pasado, hablar del porvenir y escuchar la historia de sus compañeros.

Enseñanzas son estas que conducen al mal y su fomento, porque sabido es, que los patios de las cárceles son las antecámaras de los presidios.

Para los buenos y para los malos estamos obligados á sembrar el bien y que ellos se lo repartan con arreglo á las necesidades que cada uno tenga.

Seguramente hemos de hacer un bien, fundando una biblioteca en la cárcel de esta capital y que los libros que allí existan pasen antes por la censura de persona de claro criterio y sano juicio, porque ciertas publicaciones novelescas producirían efectos contrarios á los que nos proponemos.

Con una biblioteca en donde la soledad tiene su asiento y es morada del dolor, seguramente han de leer los que sepan, escucharán los que no saben, aprenderán los que ignoren y recordarán los que supieren.

Seguramente la Diputación provincial ha de tener libros que ofrecer y el Ayuntamiento volúmenes que dar, y bajo el amparo de éste y la custodia del Director del establecimiento y con los requisitos de inventario, han de conservarse fácilmente unos cientos de tomos que sirvan de obstáculo al aprendizaje presente del robo y el crimen.

A disposición de nuestro Alcalde pongo, por si quiere aceptarlos, tres libros que me son necesarios, pero más lo precisan ellos; un Quijote, La Divina Comedia del Dante y La Biblia.

Al amparo de nuestra joven autoridad dejamos el pensamiento, y á sus manos encomendamos el espíritu.

En el pasado era obra de caridad enseñar al que no sabía; en el presente es penitencia social dejar de enseñar al que no sabe.

MANUEL RUIZ.

Nosotros, que al consultaros el señor Ruiz sobre la bondad y conveniencia de este pensamiento, le excitamos á que lo vertiera en cuartillas de papel, para de estas trasladarlo á las columnas de LA COALICION; nosotros que nos hacemos cargo de los bienes que puede reportar la creación de esa biblioteca en un establecimiento de corrección donde no hay talleres, donde apenas si hay medio de consagrarse á una ocupación decente; donde no hay otros estimulantes para el bien que los que puede proporcionar la holganza que es madre de todos los vicios, nosotros no podemos menos de hacer nuestra la idea del Sr. Ruiz y excitar al Alcalde y al Ayuntamiento para que respondan á ella con la alteza de miras y la elevación de espíritu que deben.

Nosotros también tenemos algunos libros que ceder á la biblioteca de la cárcel.

Aceptese el pensamiento, y allá irán de los primeros.

Y Badajoz, ¿no?

Los periódicos madrileños, los que se llaman órganos del país y se titulan pomposamente el Cuarto Poder, los grandes rotativos tienen cosas que asustan, y conceden privilegios que irritan.

Bien sea porque Barcelona, la segunda capital de este menguado reino español, les dé mayor contingente de telegramas ó mayor número de suscripciones, ó por razones distintas, es lo cierto y á los ojos imparciales no se oculta, que sus intereses y sus noticias y sus reclamos ocupan el primer lugar en la prensa que los catalanes llaman con desden... castellana.

La última confirmación de este aserto puede verse en la insistencia con que los rotativos abogan por el restablecimiento de las suspendidas garantías en la capital del Principado, cuando hay otras poblaciones,

cuando estamos nosotros, á quien con menos motivo nos comprende la excepcional situación de los barceloneses, sin que nadie trabaje ni poco ni mucho por volvernos á la normalidad.

Y hay en nuestro favor circunstancias que aquellos no tienen, haciendo resaltar la irritante desigualdad por la que resultamos postergados en estas excitaciones de la gran prensa: Barcelona, por su importancia fabril y comercial, semillero de huelgas continuas y de alborotos frecuentes; por el gran movimiento socialista y libertario, espoleado desgraciadamente por elementos perturbadores de fuera; y por sus pretensiones, lesivas al decoro nacional, cien veces puestas de manifiesto en los mítines catalanistas... sino justifica el estado excepcional que sufre con frecuencia harto sensible, al menos da margen para que estos gobiernos débiles, estos gobiernos de la transición y del arreglo momentáneo, le aplique todo el rigor de las leyes, que no deben revestir carácter de solución, cuando únicamente son un recurso, y que no deben hacerse ordinarias cuando son para casos extremos, de verdadero peligro y de necesidad notoria.

Pero Badajoz, esta Arcadia pacífica, ya que no feliz; esta sedentaria comarca extremeña ¿qué ha hecho, qué ha podido hacer que motive este estado de cosas? Y, si para traernos á él hubo verdaderos motivos (asunto muy discutible, á nuestro juicio) ¿qué causas hay para que tal estado se prolongue dos meses y acaso más, á juzgar por la pasividad con que se tolera sin protestas de los que se llaman y no son representantes de la provincia en las altas esferas? Y sobre todo ¿qué razón hay, qué razón puede haber para que la prensa madrileña, esa poderosa palanca, que con el punto de apoyo de la opinión trata de conmover la tierra en sus bases profundas, qué motivo puede alegar esa prensa para olvidarse de Badajoz, cuando pide que se levante el estado de sitio en Barcelona?

Reaccione esa prensa, vuelva por igual á todas partes sus ojos informadores y pida el bien para todos y para todos por igual, si quiere acercarse al ideal que ha de realizar en el mundo la prensa contemporánea.

Badajoz quiere también y seguramente con más motivo que Barcelona, el levantamiento de la suspensión—no queremos decir arbitraria—á que se le ha sometido.

Para el monumento á Castelar

La Comisión permanente, en funciones de Diputación, ha votado 300 pesetas con destino á la suscripción iniciada en esta provincia para erigir un monumento nacional al gran tribuno del siglo XIX.

No es crecida la suma, pero conocida la penuria de la hacienda provincial, basta y sobra á nuestra satisfacción.

Ojalá y pudiéramos decir lo mismo de los pueblos, de esos pueblos que, atentos solo á la voz del cacique, á quien poco ó nada importan las grandezas de la patria y sus hombres ilustres, ni responden al llamamiento, ni dan en este punto señales de vida.

Pero no podemos decirlo, y esto nos apena.

¡Qué vida es la vuestra, municipios de la providencia, si no gozáis más vida que la de la materia, si renunciáis á los gozos del espíritu!

Despedida del Gobernador

Marchó de Badajoz, el que fué hasta hace pocos días su gobernador civil D. Rafael López Oyarzábal, y creemos que marchó con pena; porque aunque pedida por él la traslación á otra provincia, por entender, sin duda, que era discreto terminar los meses que restan de situación liberal en otra región, hay que suponer que tenga á esta singular afecto, porque en ella vivió largos días, porque en ella gobernó mucho tiempo, y porque en ella no encontró grandes dificultades en el mando y si muchas consideraciones.

La despedida que en la estación hicieron al Sr. López Oyarzábal elementos oficiales y algunos que no que no lo son, ha excedido de lo ordinario y ha hecho meditar á más de dos sobre las causas que hayan motivado esto.

Quien, lo atribuye á las simpatías que con su indiscutible talento ha sabido crear entre ciertas clases; quien, á los servicios prestados á los monárquicos en días para ellos de prueba, en días como los que precedieron á las elecciones municipales, en que parecía que el cielo se les venía encima, y quien, en fin, á otras cosas.

Nosotros, creemos que esa concurrencia al andén del ferro carril en la tarde del miércoles, si bien se explica con lo dicho anteriormente, tiene aun más alcance; pero no podemos por hoy ser más explícitos. Ello dirá.

De enseñanza

CARTAS ABIERTAS

Sr. D. CARLOS A. GONZÁLEZ.

Mi respetable amigo: Agradezco á usted con toda mi alma, el buen juicio que le merezco y los elogios que me dedica en el primer párrafo de su postrera carta de réplica sobre Normales de Maestros, aunque ceceo firmemente que en sus manifestaciones, puso más la amistad desinteresada, que la severa justicia.

Yo también tengo para V. respetos, afectos y consideraciones, entre otras causas, por las singulares deferencias que me guarda, y por eso siento más que nuestro pensamiento no vaya al unísono en esto de si deben continuar ó deben desaparecer los centros Normales donde se ilustra la mitad más bella de la humanidad.

Tiene V. razón: es de notar, es de sentir, es motivo más que suficiente para que al más entusiasta por estas cosas de la educación se le caigan los pelos del sombrero, el que habiendo aquí y en la provincia tantas personas consagradas al noble ejercicio de la enseñanza en sus distintos grados; el que existiendo tantos periódicos que se llaman muy ufanos heraldos del progreso, de la cultura y de la moral; el que abundando en nuestra tierra los hombres que hablan desafortadamente de progreso, de reformas, de regeneración, apenas si haya habido nadie que en nuestra discusión intervenga, ni se preocupe lo más mínimo de ella, como si fuera cosa baladí lo que se controvierte, cual es insignificante uno de los que mantiene la polémica. Mas ¡ay! que á mí como á V. no me cogió de susto nada de esto; más ¡ay! que de que así ocurriera estaba yo satisfecho; más ¡ay! que yo como V. no tuve que consolarme de nada, por estar de antemano consolado de todo, en gracia á muchas y muy tristes observaciones que de la sociedad y de los hombres hice; en muchas y muy dolorosas experiencias que recogí de unos y otros, en muchas y muy sombrías enseñanzas que coseché en este mundo. Yo, amigo D. Carlos, en pocos años, creo haber vivido muchos, aunque no haya aprendido á vivir, ni quizás aprenda nunca. Es cuestión de construcción psicológica, de defecto, porque defecto creo que es del alma que me cupo en suerte, de sus atributos esenciales, de sus diferentes funciones, de las singulares leyes porque se rige y á que está sometida.

Pero... desechemos las ideas tristes que han de producir necesariamente las miserias humanas, para entrar en la réplica ó en la dúplica, que diría V., de su carta. Niega V. su conformidad á mi argumento de que entre un centro de enseñanza defectuoso y ninguno, entre una Escuela Normal de maestras imperfecta y ninguna es preferible optar por lo primero, y lo niega forzando su tesis entre otros párrafos, con este:

«Un Centro de Instrucción, Escuela, Instituto, ó Universidad mal constituido y peor reglamentado, con profesores incapaces, sin material de enseñanza, sin la posibilidad de resultados prácticos, sería siempre peor, cien veces peor que la carencia de ellos.»

Pero ¿en este caso se hallan nuestras Normales de Maestros? ¿Es allí todo malo? ¿Es allí todo defectuoso? ¿Es allí todo incapaz? Permítame, amigo mío, con todos los respetos posibles, que no lo crea; permítame que lo niegue; permítame que suponga que hay exageración en sus palabras. Yo admito que las Escuelas de Maestras, como todo en nuestro país, desgraciadamente, estén mal constituidas y peor reglamentadas; pero no puedo admitir que el profesorado de ellas, en general, deje de ser idóneo, ni puedo aceptar tampoco que no sean provechosos los resultados prácticos de tales establecimientos docentes, aunque esté conforme con usted en las deficiencias del material de enseñanza.

Y no es caprichosa esta afirmación mía; ¡qué ha de ser!; sin ir más lejos, como bien pudiera ir, en la prensa se ha publicado y usted habrá leído hace pocos días una lista de los exámenes verificados en la última convocatoria de la Normal de Maestras de Badajoz, y ella es la prueba más palpable y el testimonio más elocuente que pudiera aducir en apoyo de mis creencias. Por esa nota resulta que tuvieron lugar en dicho

Y no es caprichosa esta afirmación mía; ¡qué ha de ser!; sin ir más lejos, como bien pudiera ir, en la prensa se ha publicado y usted habrá leído hace pocos días una lista de los exámenes verificados en la última convocatoria de la Normal de Maestras de Badajoz, y ella es la prueba más palpable y el testimonio más elocuente que pudiera aducir en apoyo de mis creencias. Por esa nota resulta que tuvieron lugar en dicho

centro de enseñanza 311 exámenes, en su mayoría de alumnas oficiales, y que de ellos correspondió la calificación de sobresaliente á 128, la de notable á 115 y la de suspenso á 1.

¿Nada dice para V., amigo D. Carlos, este resultado? Pues para mí, sí; para mí que si entiendo que en materia de educación, en cuestiones de enseñanza debe ser motivo de censura cuanto no sea conveniente y provechoso á ellas y que debe tenderse á la más completa perfección, creo también que por falta de ésta no se imponga como solución la muerte, sino la reforma. Ya le dije á V. en mis cartas motivo de su réplica, que en la enfermedad que padecen los establecimientos de enseñanza, había que proceder, á mi juicio, como con los humanos, á la cura, nunca al asesinato por desesperación.

Algo más tengo que decir á V., antes de pasar á contestar al ilustrado maestro de Hornachos, D. Antonio Muñoz de Rivera, pero esta epístola se hace larga, y adopto el partido de hacer punto aquí en ella; pues de esta suerte, á falta de otro mérito, tendrá mi pobre escrito el de la brevedad, que ya es algo en los tiempos que atravesamos, del vapor, de la electricidad, de la escritura á grandes rasgos y por impresiones y de la lectura vertiginosa.

Hasta la próxima se despide de V. su afectísimo amigo, que le distingue y estima,

ANTONIO ARQUEROS.

Bienvenido

Como anunciamos en el último número de LA COALICION, en el rápido del miércoles llegó á esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, D. Leopoldo Riu.

Joven, con energías, con talento, con posición desahogada é independiente, todo hace esperar que su gestión sea en nuestra provincia, como en la de Alicante, merecedora de aplausos.

Nosotros lo deseamos así, y al darle la bienvenida á esta hidalga tierra de Extremadura, solo deseamos hallar motivos para aplaudirle.

¡Vaya un desahogo!

Ha llegado á nuestras manos un número del periódico de Madrid *Relieves*, correspondiente al 16 del actual y dedicado á Badajoz.

Leyéndolo, no puede menos de asombrar á los labios multitud de veces la risa, ya que no otra cosa pueden producir un tan gran ensarto de inexactitudes y una tan extraordinaria aglomeración de adulaciones.

Prescindiendo de las personas á quienes ensalza, entre las que no hay ningún pobre, y prescindiendo, porque ellas precisamente habrán sido las primeras en rechazar una agresión periodística de la que hay que creer no tu vieron antecedentes, para dar una idea de la veracidad, del desahogo y de los conocimientos que de Badajoz y de sus hombres tiene el autor de esa especie de cuentos de *Las mil y una noche*, baste con señalar algunas cosas.

Habla del clima y dice que es bonancible.

De sus grados de intelectualidad, y escribe que «es un pueblo cultísimo y adelantado en todos los ramos del humano saber».

De los edificios consagrados á recreo, y afirma que tiene Velódromo.

De la administración municipal, y sin pararse en barra sostiene que puede citarse como modelo.

De las costumbres, y cuenta que el vicio y la inmoralidad aquí no imperan.

De la armonía entre las distintas clases sociales, y dice que aunque la propiedad no está muy repartida, existe aquélla.

De los obreros, y afirma que son instruidos.

De la religión, y larga que el pueblo aquí es católico sin mogigatería.

Quiere citar algunos hombres ilustres de los que Badajoz produjo, y hace hijos de él á Bravo Murillo, que es de Fregenal y á Zurbarán que vino al mundo en Fuente de Cantos.

Alude á las notables pinturas que hay encerradas en la Catedral y hace la aseveración de que Badajoz las tiene en gran estima, cuando en su noventa y nueve y tres cuartos por ciento, no las conoce.

Hace relación de los periódicos que aquí ven la luz pública y cita cinco lo menos que pasaron á mejor vida, alguno hace ya muchos años, y omite otros de creación no muy reciente.

Habla de los periodistas, y apenas nombra uno que lo sea en la actualidad.

Y por desbarrar y disparatar hasta lo último, entre las autobiografías que hace *Relieves* de unas cuantas personas acaudaladas, se encuentra la de D. Fernando Montero, de quien habla como si existiera, habiendo pasado á mejor vida hace dos años.

Al ver la índole de los trabajos y las adulaciones de que usa y abusa el citado periódico, al referirse á varios vecinos nuestros, no falta quien con razón haya creído que se trata de algún enemigo cruel de los biografiados.

Nosotros, periodistas de buena fé, que procuramos en cuanto es posible rendir culto á la verdad, protestamos de ese periódico, que si tuviera muchos imitadores, sería cosa de maldecir de la prensa.

Don Félix Mira y Andrade

Triste misión la nuestra! Cuantas y cuan enojosas son á veces las tareas de los periodistas! Qué contadas las que regocijan su espíritu!

Como los demás sentimos la pérdida de los deudos y amigos; pero nosotros no solo hemos de llorarlos, sino que, por deberes profesionales, por debido tributo de honor al que muere, hemos de mortificarnos pidiendo inspiración al dolor: hemos de pasar por la tortura de comunicar á nuestros lectores la expresión de nuestras profundas emociones.

Y si por fortuna ó por desgracia, el que escribe para el público, cuenta cual nosotros contamos con una numerosa familia y muchas personas de íntima y leal amistad, entonces, entonces nuestro oficio semeja á oficio de difuntos, nuestra labor es labor funesta, aciaga; nuestro periódico, no es periódico, es una necrópolis.

Con tal frecuencia se repiten entre los nuestros las desgracias y de poco tiempo á esta parte las muertes repentinas é inopinadas, que se ha establecido en nosotros lamentable confusión de sentimientos y ya no sabemos si nos aturden y nos abruman ó nos desesperan y hacen renegar de esta miserable existencia, de este mundo bajo y despreciable, donde por ser todo pura ficción, todo mentira, lo es hasta la propia vida, que, por engaño, en tanta estima tenemos.

Si; nosotros ya no sabemos si es angustia ó ira, si es aflicción ó colera, si lloramos ó protestamos cuando vemos que algún deudo ó amigo cae herido de muerte en el penoso camino de la vida, de esta vida también definida por Platón, al decir "que era un punto entre dos eternidades".

Es mucho y duele en el alma y produce verdadera depresión de fuerzas verse constantemente requerido para dar noticias tristes del fallecimiento de alguna persona allegada; es mucho y agótase la paciencia y la serenidad de ánimo falta y el orden de las ideas se perturba en presencia de la ruina y los desastres que la despiadada muerte está ocasionando en el hogar de familias para nosotros muy queridas; es mucho que no logramos reponernos de las impresiones dolorosas, de la honda pena que nos inspira la pérdida de un amigo del alma, cuando ya se cierne sobre nosotros otra nueva desventura.

Ayer, al regreso de largo viaje, de improviso, á quema ropa, nos dicen: Carlos Pérez ha muerto; hoy, sin antecedentes, el telégrafo, con su cruel y terrible laconismo, nos comunica: «Félix falleció casi repentinamente». Esto, repetimos, es mucho, y no puede mirarse en calma que un hombre joven, en la plenitud de la vida, sano, robusto, fuerte, vigoroso de viriles energías á impulso de aguda dolencia caiga como el roble herido del rayo.

La muerte de nuestro amigo del alma Félix Mira, ocurrida siete meses después de la de su buen padre, es de lamentar, es sensible, es dolorosa, por ser joven, por ser bueno, por dejar cuatro criaturas verdaderamente angelicales, huérfanas de su cariño y amparo.

¡Pobre amigo!, á él que se creía, y tenía motivos para ello, de naturaleza de hierro, á la que había de costar gran trabajo, en el transcurso del tiempo, vencer la muerte, ¿quien había de decirle que una breve, brevísima y al parecer insignificante dolencia, le había de arre-

batar en poca horas al amor de los suyos, al afecto de sus amigos, al trato de todos? Nadie; pues quien se hubiera permitido pronosticar tal cosa, se le hubiera tenido por audaz cuando no por loco.

Y sin embargo es realidad, realidad triste, realidad dolorosa, realidad amarga como las mismas lágrimas, que aquel ser robusto y fuerte, todo corazón, todo vehemencia, leal y consecuente como pocos en sus afectos y cariños, es hoy ya lo que fué antes de ser, nada.

La providencia tenga piedad y vele por los suyos, ya que él en el sitio donde está descansando de una vida que no fué larga, pero fué laboriosa, nada necesita.

Si en Badajoz donde tenía muchos y buenos amigos el finado ha sido muy sentida la desgracia, ¿cuánto no ha de haberlo sido en Olivenza, donde sus relaciones y sus simpatías eran generales; donde sus parientes y deudos son numerosos, donde habría muy pocos vecinos que no se honrasen con su amistad?

Así se explica que en la triste ceremonia de conducir su cuerpo inerte á la última morada tomara parte todo el pueblo, ansioso, aunque apenado, por rendir este postrer tributo.

A la tumba que se acaba de cerrar, quiera Dios que siga la resignación necesaria para soportar golpe tan rudo como el que supone la muerte de Félix para su familia y para nosotros que le consagrábamos singular afecto.

Descanse en paz el inolvidable amigo.

Por humanidad

Tristes noticias llegan á nosotros de Don Benito respecto al estado de salud del médico D. Carlos Suárez, encerrado en un calabozo por creerlo la justicia complicado en dos asesinatos horribles.

Presa de la tristeza más honda, el infeliz pasa los días enteros llorando, y enfermo hoy el espíritu como enferma tuviera de antes la materia, no es mucho esperar un fatal desenlace.

No ya tratándose de un detenido á quien parece que hasta ahora no ha podido probarse nada; tratándose de un verdadero delincuente, creemos nosotros que proceda, que el Juez, como acto de humanidad, sacase á ese infeliz del calabozo donde se nos dice que se halla, para trasladarlo á otro departamento donde el ánimo no tuviera tierra tan abonada para la tristeza y la desesperación.

No es más respetable la justicia por ser más dura con el delincuente, cómo ha de serlo cuando se trata de quien no lo es declarado y está enfermo del cuerpo y del espíritu.

Tendrá razones

A propuesta del Alcalde, Sr. Santos, ha sido agraciado con el título de *Cronista de Badajoz* el escritor villafranqués don José Cascales y Muñoz.

Trátase de un honor para el cual habrá aducido el Sr. Santos los títulos del favorecido escritor, del que no conocemos obras de investigación local ni de interés reconocido para nuestro pueblo.

Repetimos, sin embargo, que nuestro amigo, al proponer el acuerdo, sus razones tendrá.

Toros y toretes.

Aunque no se ha publicado el cartel para las corridas de feria, que se está editando en una de las litografías que representa en Badajoz y su provincia nuestro amigo D. Antonio Arqueros (en la del señor Robert, de Barcelona), podemos adelantarnos á nuestros lectores la combinación que, según nuestras noticias ha hecho la empresa para los días de festejo taurino, y son:

Día 15.—Seis toros de Pérez de la Concha, lidiados por las cuadrillas de *Lagar tijillo*, Félix Velasco y *Saleri*.

Día 16.—Seis toros de Campos Varela (antes Barrionuevo), lidiados por *Quinito*, *Lagartijillo* y Velasco, y dos toros más de Palha que serán rejoneados por un caballero en plaza portugués, y muertos á estoque por un novillero.

Día 17.—Ocho toros de Palha, dos para ser rejoneados en la misma forma que los anteriores, y muertos á estoque por un novillero, y los seis restantes lidiados por las cuadrillas de los reputados diestros *Quinito*, *Lagartijillo* y *Saleri*.

Las corridas prometen ser buenas, y la

concurencia de forasteros á Badajoz, no escasa.

Así sea.

DE AQUI Y DE ALLA

Ha venido á Badajoz para pasar una corta temporada entre nosotros el distinguido oculista sevillano "Doctor Chiralt", padre político de nuestro particular amigo D. Laureano Fernández.

Bienvenido sea.

El calor ha vuelto á apretar como un condenado.

En el número próximo, acaso anunciemos frío.

Tiene razón *Relieves*, es delicioso é igual el clima de nuestro país.

La hoja republicana es el título de un colega que ha dado principio á publicarse en Ciudad-Real y cuyo primer número nos ha visitado.

Larga vida y mucha aceptación del público deseamos al nuevo campeón de la República, con el que nos complacemos en establecer el cambio.

Esta noche tendrá lugar en el Casino una reunión de confianza

Han sido puestos en libertad otros ocho obreros de los presos por los sucesos del 1.º de Junio.

Así, poquito á poco.

Ha regresado de Amiera (Portugal) á donde marchó con objeto de tomar las saludables y benéficas aguas del balneario allí establecido, el caballero general de brigada, D. José Macón.

Agradecemos á nuestro particular amigo D. Antonio Hurtado, el ofrecimiento que en atento B. L. M., nos hace del establecimiento de pasamanería que era de D. Agapito Pérez y que aquel ha adquirido en traspaso, y ha mejorado notablemente.

El Sr. Hurtado es un joven con grandes deseos de trabajar, y esto unido á sus años de práctica mercantil y á su indiscutible pericia, hace que esperemos para él grandes prosperidades.

Así sea.

En uno de los escaparates de la calle de San Juan, hemos visto una hermosa ampliación de retrato del Alcalde, señor Santos Redondo, hecha á lápiz por el joven D. José María Romero, hijo de nuestro particular amigo el Administrador de Hacienda interino.

Felicitamos á nuestro estimado amigo D. Rafael Romero de Castilla, por su ascenso á oficial 4.º de telégrafos.

En Toledo se agita por el periódico republicano *La Idea*, el proyecto de erigir una estatua á uno de los comuneros, al memorable Juan de Padilla.

El pensamiento no es nuevo, ya dos ó tres veces se intentó realizar esa obra y siempre quedó aplazada.

Por cierto que hay un detalle que honra poco á los que trabajaron antes por ella, y es que no se sabe donde fueron á parar los fondos recaudados para rendir homenaje al sacrificado por las libertades en Villalar

Ojalá que nuestro estimado colega sea ahora más afortunado.

Nos ha visitado el nuevo periódico bisemanal que ha empezado á publicarse en Sevilla, titulado «La Revancha».

Larga vida le deseamos y gustosos correspondemos al cambio.

Los suscriptores que deseen seguir recibiendo LA COALICION durante el verano fuera del punto en que tienen hoy su residencia, pueden cuando gusten mandar la oportuna nota á la Administración de este periódico, y serán servidos.

A las madres

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la dentición preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto á Decebalas). Tampoco hay *calenturas palúdicas* que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados *Jaquecas*. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

SECCION DE ECONOMIA

MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19

BADAJOS

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

Disponible.

LA CASA DONCEL

(SUCESOR DE TORRALBO)

es la que más ventajas ofrece al público, pues además de ser la más surtida, es la que más barato vende.

Grandes surtidos en sederías, lanas, confecciones, tapicerías, batistas, sate- nes, brocat, les, holandas, retortas, tiras bordadas, género de punto, sombrillas, velos y mantillas de todas clases.

Especialidad en equipos para novias.

San Juan, 11

HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

SUCESORES DE

Pedro Lázaro

19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.

Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lanas, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

19, San Juan, 19

Perfumería y Pasamanería

LEONARDO RODRIGUEZ

10, calle de San Juan, núm. 10

BADAJOS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.

Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Inmenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón, a precios reducidísimos.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabsas para viaje.

Expenduría de tabacos.

NO OLVIDARSE:

San Juan, 10 - Badajoz

DROGUERIA

DE

EDUARDO CAMAÑO

CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.

SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6

BADAJOS.

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla.

Espojas de todas clases.

POLVOS PARA MATAR INSECTOS.

Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.

Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático, el binguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y testado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de Invención por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y en Majestad se haya dignado conceder a su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Muñoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

DISPONIBLE



COLEGIO PAX-AUGUSTA

DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

A CARGO DE

D. FÉLIX GALLEGO,

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas

GOBERNADOR, 23.-BADAJOS.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.

Se facilitan reglamentos.

Disponible

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... 14.780.951 34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías

hasta 31 Diciembre de 19 1:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'38

Id. id. accidentes..... » 86.227.103 } 355.401.816.38

Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Familia social: Aneto, 24.—BARCELONA.

Comisario ó Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 16, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

VENTAS AL POR MAYOR. ELABORACION. VENTA A

HAJE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de escritorio se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

MORANO NIETO, 3 Y 7. BADAJOS. MORANO NIETO, 3 Y 7